



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
CURSO/MODALIDAD	2º BACHILLERATO B - C

MATERIA
ECONOMÍA DE LA EMPRESA

PROFESORADO
LETICIA PASTOR ANDRÉS / ROSARIO ROCIO RUIZ RUIZ

1. Introducción.

Economía de la empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y repercute en todos los hogares. Por otro lado, la empresa es una entidad en constante transformación, adaptándose a los sucesivos cambios sociales, tecnológicos, políticos etc., innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados en cada caso.

Entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, constituye el cometido general de esta materia.

Esta materia introduce al alumnado en el entorno con el que va a relacionarse a lo largo de su vida. Sus contenidos enlazarán con los de diversas materias de la Educación secundaria como las Ciencias sociales, Educación para la ciudadanía, Matemáticas, Tecnología y con su realidad diaria como consumidor y contribuyente, y también como futuro trabajador o emprendedor.

Economía de la empresa es un compendio de contenidos relacionados con la gestión empresarial que incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la economía, pero que necesitan igualmente nociones de derecho, matemáticas, sociología, psicología, tecnología, teoría de la información y comunicación. Por tanto posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato, especialmente el de Ciencias Sociales y constituye una referencia para el alumnado en su formación humana. Al mismo tiempo cumple una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Por otra parte es necesario señalar que esta materia trata de fomentar el espíritu emprendedor en los alumnos, pues éste es clave para el progreso económico de nuestra sociedad.

2. Objetivos generales de la materia

Debido al carácter procesual de la tarea educativa que se pretende llevar a la práctica, el Currículo plantea los objetivos en diferentes niveles de concreción: unos objetivos generales para cada Etapa y, unos objetivos específicos para cada una de las Áreas y Materias.

Las capacidades indicadas en los Objetivos de Etapa son los que se espera que los alumnos



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

hayan desarrollado al final de ese tramo educativo. Por su parte, los Objetivos de Materia, contextualizan los Objetivos de Etapa, en cuanto que en ellos se plantean las capacidades concretas referidas a los contenidos específicos de cada Materia. Consecuentemente, el sentido que tienen los Objetivos de Materia es el de contribuir a que se desarrollen los de la Etapa. De ahí que al plantearnos los Objetivos de Economía de la empresa intentemos dejar claro la relación que tienen con los de Bachillerato. A continuación vamos a verlo en lo concreto, a partir de la siguiente tabla:

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.</p>	<p>2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.</p> <p>4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.</p> <p>5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	<p>TODOS</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.</p>	<p>6. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.</p>
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el</p>	<p>TODOS</p>



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	TODOS
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	TODOS
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	TODOS
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	TODOS
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. 4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial. 5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas. 7. Identificar las políticas de marketing de



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

	diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.	
	9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.	
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.		TODOS

3. Contenidos de la materia

Los contenidos los utilizamos como medios para desarrollar las capacidades indicadas en los objetivos. Los contenidos planteados para la materia de Economía los encontramos en dos fuentes, el Real Decreto 1467/2007 por el que se establece la estructura del Bachillerato y sus enseñanzas mínimas y la Orden de 2008 que desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía. Estos contenidos los agruparemos y secuenciaremos en 16 Unidades Didácticas siguiendo los siguientes criterios:

- ▶ El de significabilidad psicológica. Buscaremos la distancia óptima entre lo que el alumno ya conoce y lo que puede aprender, considerando simultáneamente el desarrollo evolutivo y los conocimientos previos de que dispone.
- ▶ El de significabilidad lógica, es decir, siendo coherentes con la lógica interna de la disciplina, entendiendo por tal las redes de contenidos y las relaciones jerárquicas y/o de dependencia mutua existentes entre éstos.
- ▶ Eligiendo un tipo de contenido particular como eje vertebrador de la secuencia, en torno al cual organizar el resto.

Los contenidos se agrupan en los siguientes bloques temáticos:

1 LA EMPRESA Y SU FUNCIÓN SOCIAL.

- La empresa y el empresario.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.
- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.
- Impacto social empresarial en Andalucía.

2 DESARROLLO DE LA EMPRESA: LOCALIZACIÓN Y SECTORIZACIÓN.

- Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa.
- Consideración de la importancia de las PYMEs y sus estrategias de mercado.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- La internacionalización, la competencia global y las tecnologías de la información.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
- Las empresas en Andalucía: desarrollo y localización.

3 ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, Y CULTURA EMPRESARIAL.

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de calidad: elementos y aplicaciones.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

4 LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- Importancia de la innovación tecnológica: I + D + i.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Los inventarios y su gestión.
- Valoración de las externalidades de la producción.
- Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente, y de sus consecuencias para la sociedad andaluza.

5 LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing.

6 LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.
- Información empresarial en Andalucía.

7 FINANCIACIÓN E INVERSIÓN.

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- El sistema financiero en Andalucía.

8 PROYECTO EMPRESARIAL.

- Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico-financiero.
- Ayudas públicas a la creación de empresas en Andalucía y resto de España.

En base a ello realizamos la siguiente propuesta de Unidades Didácticas.

TÍTULO DE LA UNIDAD	GRUPO DE CONTENIDOS
1. La empresa y el empresario	1.1 La empresa 1.2 El empresario 1.3 Los objetivos de la empresa 1.4 Los componentes de la empresa 1.5 Las funciones de la empresa 1.6 La empresa como sistema en interrelación con su entorno
2. Clases de empresas	2.1 Clases de empresas 2.2 Tipos de empresas según su forma jurídica 2.3 Sociedad mercantil 2.4 Sociedad de interés social: la cooperativa
3. El desarrollo de las empresas	3.1 Localización y dimensión empresarial 3.2 El proceso de crecimiento de las empresas 3.3 La importancia de las pymes en la economía 3.4 Internacionalización y competencia global
4. Fiscalidad	4.1 Los tributos 4.2 Elementos básicos de los impuestos 4.3 Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) 4.4 Impuesto de Sociedades 4.5 Impuesto sobre Actividades Económicas 4.6 Impuesto sobre el Valor Añadido 4.7 El fraude fiscal
5. El aprovisionamiento	5.1 La función de aprovisionamiento 5.2 Existencias: concepto y tipos 5.3 La gestión de inventarios 5.4 Valoración de existencias
6. La producción	6.1 El concepto de la producción 6.2 La productividad 6.3 Los costes en la empresa 6.4 El umbral de rentabilidad o punto muerto



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

	<p>6.5 Análisis de la decisión de producir o comprar 6.6 La gestión de la producción 6.7 La calidad de la empresa</p>
7. Financiación	<p>7.1 La función financiera de la empresa 7.2 Las fuentes de financiación de la empresa 7.3 Recursos propios 7.4 Recursos financieros ajenos a largo plazo 7.5 Recursos ajenos a corto plazo 7.6 Coste de una fuente de financiación</p>
8. Inversión	<p>8.1 ¿Qué es invertir? Tipos de inversión 8.2 Magnitudes de la inversión 8.3 Métodos de selección y valoración de inversiones 8.4 Las inversiones y el riesgo 8.5 ¿Cómo recupera la empresa el dinero que invirtió?</p>
9. Contabilidad	<p>9.1 Introducción a la contabilidad 9.2 El plan general de contabilidad 9.3 El patrimonio 9.4 El balance 9.5 Los resultados de la empresa 9.6 Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias 9.7 Estado de cambios del patrimonio neto 9.8 Memoria 9.9 Estado de flujos de efectivo</p>
10. Análisis contable I	<p>10.1 La interpretación de las cuentas anuales: el análisis contable 10.2 Técnicas de análisis 10.3 Análisis patrimonial 10.4 Análisis financiero</p>
11. Análisis contable II	<p>11.1 Estudio de la cuenta de resultados de la empresa 11.2 Análisis de rentabilidad de la empresa 11.3 El apalancamiento financiero</p>
12. Dirección	<p>12.1 La dirección de la empresa y sus funciones 12.2 Planificación 12.3 Organización 12.4 Control</p>



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

13. Gestión de recursos humanos	13.1 Funciones de la dirección / gestión de recursos humanos 13.2 Enfoques de gestión 13.3 Liderazgo 13.4 Comunicación interna en la empresa 13.5 Reclutamiento, selección y formación del personal 13.6 El contrato de trabajo 13.7 Conflictos de intereses y vías de negociación 13.8 Prevención de riesgos laborales
14. La función comercial	14.1 La función comercial o marketing 14.2 El proceso de planificación del marketing 14.3 Análisis de la situación 14.4 Planificación
15. Marketing mix	15.1 El marketing mix 15.2 Producto 15.3 Precio 15.4 Distribución 15.5 Comunicación 15.6 El e-marketing. La aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación 15.7 Marketing, ética y responsabilidad social 15.8 Marketing y sostenibilidad medioambiental
16. Proyecto empresarial	16.1 La creación de una empresa: el proyecto de iniciativa empresarial 16.2 La viabilidad del proyecto empresarial 16.3 La memoria del proyecto empresarial 16.4 La constitución formal de la empresa

4. Secuenciación y temporalización de contenidos

4.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

Son los correspondientes a las unidades didácticas de la **1 a la 7.**

4.2. Contenidos de la 2ª evaluación

Son los correspondientes a las unidades didácticas de la **8 a la 12.**



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

4.3. Contenidos de la 3ª evaluación

Son los correspondientes a las unidades didácticas de la **12 a la 16.**

5. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

La intervención en el aula debe estar inspirada por los siguientes principios básicos:

PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA
PARTIR DE LA SITUACIÓN DEL ALUMNO	Se trabajará: <ul style="list-style-type: none">▶ Haciendo antes de comenzar cada Unidad un diagnóstico previo de los conocimientos de los alumnos.▶ Relacionando la Economía con el resto de las Ciencias Sociales como la Historia, la Geografía, la Psicología, la Filosofía y, en particular, con la Ética.▶ Tomando la realidad económica andaluza como punto de partida para comprender el complejo mundo de la realidad económica nacional e internacional.▶ Teniendo en cuenta las posibilidades de aprendizaje de cada alumno de acuerdo con las capacidades que caracterizan su estadio de desarrollo.
POSIBILITAR APRENDER A APRENDER	Mediante la: <ul style="list-style-type: none">▶ Selección de noticias, datos e indicadores publicados relevantes para el tema que se esté trabajando en clase.▶ Utilización de las TIC.▶ Afianzando conceptos económicos y utilizando la formalización matemática y el análisis gráfico.▶ Proporcionando continuamente información al alumno sobre su proceso de aprendizaje: clarificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que tiene que superar.▶ Realización de alguna investigación por parte de los alumnos.▶ Provocando situaciones en las que sea necesario reflexionar y justificar sus actuaciones.▶ Fomentar la participación del alumno en clase: realización de debates, exposición de trabajos, corrección de actividades,...
EL PROFESOR COMO MEDIADOR (INCENTIVADOR, FACILITADOR, GUÍA Y COORDINADOR) DEL PROCESO DE ENSEÑANZA -	Para ello el profesor tendrá que trabajar: <ul style="list-style-type: none">▶ Ajustando el nivel de ayuda pedagógica a las diferentes necesidades, lo que implica un trato personal con cada alumno y la adopción de una metodología flexible.▶ Impulsando las relaciones entre iguales, para lo cual, proporcionará pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

APRENDIZAJE	<p>de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Siendo dinamizador del grupo:<ul style="list-style-type: none">- sugiriendo propuestas que relacionen las ideas previas del alumnado con las ideas claves que requieren ser conocidas- facilitando alternativas ante un trabajo falto de rigor y estereotipado- encauzando las actividades hacia formas innovadoras y participativas- prestando la ayuda necesaria en los momentos de mayor dificultad- evitando emitir juicios de valor sobre las actuaciones de los alumnos dejándoles expresarse con libertad.
CONSTRUIR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS	<p>Dando prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan sobre su aprendizaje mecánico, con el fin de asegurar que se atribuye significado a lo que se aprende y se favorece su aplicación funcional.</p>
ATENDER A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS	<p>Ello requiere que el profesor utilice estrategias didácticas diversas:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Junto a la programación de actividades de distinto tipo que pueden servir para todos los alumnos es necesario planificar otras con diferente grado de dificultad.▶ Empleando agrupamientos flexibles de alumnos.▶ Organizando y aprovechando adecuadamente los espacios.▶ Utilizando materiales diversos. <p>Cuando sea necesario, realizando adaptaciones curriculares.</p>
UTILIZAR INFORMACIÓN MULTIDIRECCIONAL Y POLIVALENTE	<p>Ello requiere trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Utilizando diversos canales de comunicación: no sólo la transmisión oral en el aula sino también la gráfica, la audiovisual, el medio, etc.▶ Empleando varias fuentes de información: el profesor, los libros de textos, Internet, entrevistas con profesionales, enciclopedias, prensa, documentales, etc.

La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir aconseja utilizar una amplia gama de estrategias didácticas, que combinen las de mayor peso expositivo con aquellas de indagación. El mayor o menor grado de ayuda pedagógica a prestar por el profesor, dependerá en gran medida de los conocimientos previos que el alumno posea respecto al nuevo aprendizaje al que se va a enfrentar y del tipo de contenidos que se van a abordar.

1. Estrategias expositivas

Consisten en presentar, de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, que conecten con los conocimientos de partida del alumnado. Los contenidos que el alumno debe aprender le son presentados explícitamente; no necesita descubrirlos, sino sólo asimilarlos de forma significativa, relacionándolos con conocimientos anteriores y encontrando sentido a las actividades de aprendizaje.

Este tipo de estrategias son más adecuadas tanto al introducir la materia para ofrecer una visión global e integradora de la misma, como en la presentación de los diferentes bloques de contenidos



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

que la desarrollan. Al utilizarla debemos evitar que el alumnado aprenda de forma memorística y repetitiva.

Una herramienta útil para plasmar de forma gráfica y sencilla los contenidos que resultan más generales y representativos así como las relaciones entre ellos serán los esquemas y mapas conceptuales.

2. Estrategias de indagación

Lo más importante de este tipo de estrategias es que ofrecen al alumno un mayor protagonismo en el proceso de aprendizaje y cumplen una función muy importante en la adquisición de procedimientos y actitudes. Por ello, deben acompañar a las anteriores en todo momento.

A través de las estrategias de indagación se posibilita el acercamiento del alumnado a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas que le permitirán aplicar conocimientos ya adquiridos para la realización de nuevos aprendizajes, así como la posibilidad de ofrecer respuestas creativas a la solución de problemas. Todo ello contribuye, a su vez, a fomentar la autonomía en el trabajo de los alumnos, así como a la creación de un clima de interrelaciones en el aula.

Existe una tipología muy variada pero vamos a utilizar más las siguientes:

- Realización de mapas conceptuales.
- Entrevistas y encuestas.
- Trabajos monográficos.
- Análisis de situaciones y/o resolución de problemas.
- Visitas a empresas e instituciones de interés económico y social.
- Comentario de textos de naturaleza económica.
- Elaboración de un diccionario de términos económicos.

6. Criterios de evaluación

Para facilitar y objetivar el proceso de evaluación deben establecerse los criterios de evaluación. Estos criterios indican de forma clara y precisa el grado en que el alumno deberá desarrollar cada una de las capacidades previstas en los objetivos de la materia, es decir, lo que se espera que sea capaz de hacer con lo aprendido al final de un periodo de aprendizaje. En el currículo oficial se establecen unos criterios generales de evaluación que son los que se exponen a continuación. Estos criterios deben de ser concretados en el desarrollo de cada Unidad Didáctica (por lo que no aparecen en esta programación pero sí en la programación de aula) de modo que constituyan indicadores que permitan comprobar si se han desarrollado las capacidades propuestas en los objetivos de etapa y de materia.

CRITERIO	EXPLICACIÓN
1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la	Se pretende que los alumnos sepan diferenciar los diferentes elementos que componen una empresa (grupo humano, patrimonio, entorno y organización), la



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.	existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y las relaciones entre la empresa y el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.).
2. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.	Se trata de comprobar que el alumno sabe qué es un sector empresarial y que es capaz de identificar a qué sector pertenece una empresa cualquiera, señalando las diferentes estrategias que puede seguir una empresa para la consecución de sus objetivos. Igualmente, deberá saber diferenciar las implicaciones, tanto positivas como negativas, que suponen las decisiones empresariales en los ámbitos social y medioambiental.
3. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	Se pretende que se sepa caracterizar un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc. y que, identificando las diferentes políticas de marketing, sepa adaptarlas a cada caso concreto. Igualmente se evalúa que se sepa interpretar y valorar estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, ambiental, etc.
4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.	Este criterio pretende comprobar si se sabe interpretar la organización formal e informal de una empresa y detectar y proponer soluciones a disfunciones o problemas que impidan un funcionamiento eficiente en la organización empresarial.
5. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.	Se pretende valorar si los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generado, así como el umbral de ventas necesario para su supervivencia.
6. Diferenciar las posibles fuentes	La finalidad de este criterio es comprobar



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.	que se saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer argumentadamente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto.
7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.	Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de selección de inversiones con objeto de resolver casos básicos.
8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.	Se pretende comprobar que los alumnos y alumnas sepan reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en la empresa. También se pretende valorar si los alumnos son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de éstos.
9. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.	Se pretende averiguar si son capaces de aplicar sus conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de casos sencillos, valorando el rigor en el análisis e interpretación de la información.
10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.	Con este criterio se pretende valorar si se sabe aplicar con creatividad los contenidos de la materia a un sencillo proyecto empresarial, valorando sus dificultades, debilidades y oportunidades. Además, considerar la disposición al trabajo en equipo, la creatividad y la planificación y organización del trabajo, actitudes clave para que el emprendedor pueda abordar proyectos de creación de empresas.

Además de los criterios específicos de evaluación de la materia se asumen los criterios comunes establecidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro (apartado 8.3.1):

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.

7. Criterios de calificación

Los siguientes criterios de calificación permitirán poner una nota numérica a cada alumno que refleje lo más objetivamente posible su trabajo:

- ▶ Un 80% de la nota vendrá determinada por la media ponderada de dos exámenes trimestrales, siempre que se alcance una nota mínima de 4 en ellos.
Al corregir el examen se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección lingüística en producciones escritas del alumnado: se restarán 0.2 puntos por cada falta de ortografía y 0.1 por cada tilde, con un máximo de 2 puntos. En caso de que el alumno sea sorprendido copiando en algún examen tendrá como calificación en el mismo un cero.
- ▶ Un 10% se establecerá en función de la realización por parte del alumno de las tareas y los trabajos de clase, así como de aquellos cuya realización se tenga que realizar en casa.
- ▶ El 10% restante dependerá de la participación, la asistencia, la puntualidad, el comportamiento y la actitud que tenga el alumno en clase. Se restará, además, 0.1 puntos por cada falta injustificada a clase, con un máximo de 1 punto.

Para aquellos alumnos/as que obtengan la calificación de insuficiente al final del trimestre se fijará un examen de recuperación y/o la posibilidad de realizar algún trabajo para conseguir superar esa parte de la asignatura. También se fijará un examen de recuperación durante el mes de junio, donde los alumnos/as con algún trimestre suspenso podrán recuperar esa parte de la materia. Los alumnos/as que durante el curso no hayan superado la materia, ni en las evaluaciones trimestrales ni en la evaluación de junio, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre con toda la materia

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En los procedimientos de evaluación se podrán utilizar las siguientes técnicas e instrumentos:

- La observación del profesor sobre las intervenciones individuales de los alumnos o del trabajo en grupo.
- Revisión de las tareas de los alumnos.
- Pruebas específicas. Deben tener características semejantes a las actividades habituales de aprendizaje, y poseer un planteamiento claro, con preguntas concretas y aclaraciones.
- Textos producidos por los alumnos como los resúmenes y los informes.
- Los debates. Se trata de una actividad que permite valorar aspectos diversos, complejos y relevantes de los aprendizajes realizados, especialmente indicada para la consideración de los contenidos actitudinales y procedimentales: capacidad de argumentación, respeto a las diferencias de opiniones, etc.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- Ficha del alumno. En la que se recoge información sobre asistencia a clase, cumplimiento de las tareas propuestas, entrega de trabajos, participación en clase y se hará constar las calificaciones de los exámenes realizados. Es decir, es un documento que recoge los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Exámenes escritos. A través de los cuales se puede obtener información sobre las capacidades específicas adquiridas por los alumnos/as., en estas pruebas se podrán incluir las siguientes cuestiones: preguntas cortas, de desarrollo, tipo test, ejercicios prácticos, etc

9. Medidas de atención a la diversidad. (Y, en su caso, atención del alumnado con NEE)

El sistema educativo tiene que ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Por lo que surge la necesidad de atender esta diversidad en un momento (Bachillerato), en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas. Por lo que es preciso tener presente los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para dar respuesta a esta diversidad.

Para ello se tratará la diversidad desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases:
 - La información general: se presentan los contenidos de manera global, destacando la idea de que se parte, para ir desglosándola poco a poco, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.
 - La información básica: que se tratará mediante la elaboración de esquemas, resúmenes, cuadros, etc. para que los contenidos puedan ser tratados de diversas formas con el fin de llegar a todos los alumnos.

2. La atención a la diversidad en programación de las actividades.

Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse a las diversas capacidades, intereses y motivaciones. Podemos señalar los distintos tipos de actividades:

a) Actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividades pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor.
- Repaso de nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

b) Actividades de consolidación:

- Realización de ejercicios apropiados, abundantes y variados, con el fin de afianzar los contenidos de la unidad.

c) Actividades de refuerzo-ampliación:

- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada, realización de lectura de temas económicos de actualidad y esquemas, etc.

- Mientras se realizan estas actividades de refuerzo, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas para profundizar en los mismos, como realización de trabajos de investigación, ejercicios complementarios, etc.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influye en todo el proceso:

- Es de gran importancia el trabajo en grupo que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis de noticias económicas y ejercicios que requieran aplicación práctica, ya que la puesta en común de conceptos e ideas individuales



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

- Sin embargo, se realizarán actividades individuales, como son las de síntesis- resumen, actividades de consolidación y las de refuerzo y ampliación. En ocasiones también se pueden hacer estas actividades en grupo de manera que los más adelantados ayuden a los que tienen más dificultades para alcanzar los niveles mínimos.

10. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo

Los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. En este curso se trabajarán los siguientes:

Educación moral y cívica. En la medida en que en el día a día se fomentarán actitudes de respeto hacia los demás, hacia otras culturas, cumplimiento de las normas y la toma de decisiones democrática.

Educación para la paz. Pues siempre que se presenten conflictos en el ámbito escolar se le buscará una solución dialogada a los mismos.

Educación del consumidor. Aunque se trabaja mucho más en la materia de 1º, la Unidad de Marketing permite que nuestros alumnos tomen consciencia de cómo las empresas utilizan distintas estrategias en las variables de precio, producto, comunicación y distribución con los objetivos de dar a conocer sus productos y persuadir a los consumidores para que los compren.

Educación no sexista. Se tratará siempre de potenciar hábitos no discriminatorios en la clase. Además, la Unidad en la que se trabajan los Recursos Humanos de la empresa permite tratar muy bien la discriminación que tradicionalmente ha venido sufriendo la mujer tanto a la hora de ser seleccionada para un trabajo, de conseguir ascender en la escala profesional y en la remuneración recibida.

Educación ambiental. A nivel de aula y doméstico, se intentará inculcar en los alumnos la importancia del reciclaje (con pequeños gestos como la separación de residuos y la utilización de materiales ya recuperados como el papel que utilizemos) así como del ahorro de energía.

En cuanto a nuestra materia, esta cuestión se trata de manera particular con el estudio de la Responsabilidad Social de la empresa.

Cultura andaluza. Por último, los ejemplos y datos que se utilicen en clase al trabajar cada una de las Unidades serán de la realidad más cercana a nuestros alumnos, es decir, de Andalucía y, a ser posible, de su propio pueblo y/o provincia.

11. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

Se fomentará la lectura de prensa escrita, es decir, noticias de contenido económico en diferentes periódicos o revistas especializadas, así como los informes que acerca de la evolución de la economía provengan de distintos organismos e instituciones tanto públicas como privadas. Se consultará la actualización y la evolución de los principales indicadores macroeconómicos, y se ofrecerá información acerca de actuaciones de diferentes empresas, en relación con métodos de producción, innovación, motivación a sus trabajadores, expansión, etc.

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013--2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

- Entrega al alumnado y análisis de un documento, a principios de curso, donde se recogen los criterios comunes de valoración de las faltas de ortografía, la expresión y la presentación. En el mismo documento se incluyen las normas de presentación de trabajos monográficos.
- Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico y geográfico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).
- Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)
- Lectura y comentarios en voz alta de documentos y textos históricos en las clases. Durante una hora para trabajar la fluidez y comprensión lectora.
- Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.
- Realización de debates sobre temas o documentos históricos para que el alumnado se habitúe a la expresión oral en público.
- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.
- Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.
- Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

12. Materiales y recursos didácticos

Los criterios en la selección de recursos didácticos y la forma de utilizarlos, constituyen un factor básico para favorecer la coherencia de la actuación docente.

Es muy importante realizar una buena selección de materiales que sea lo suficientemente variada y sugerente, para que favorezca el trabajo autónomo y la enseñanza de los diferentes tipos de contenidos que se han de impartir.

Los libros de texto constituyen un material útil para la práctica educativa; sin embargo es conveniente combinar su utilización, tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado, con otros materiales de distintas características como libros de consulta, monografías, anuarios, etc.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

La utilización de estos recursos por parte de los alumnos y alumnas requiere la creación de una biblioteca de aula que reúna esta diversidad de materiales.

Otro recurso muy valioso son los materiales de trabajo preparados por el profesor para los alumnos: apuntes, esquemas o mapas conceptuales, cuestionarios, textos breves, casos prácticos, etc. Ello requiere un esfuerzo de preparación y de selección por parte del profesorado, pero resultan muy útiles al permitir la aplicación de contenidos trabajados, la exploración de ideas previas, la evaluación de la actividad del alumnado, etc.

El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una buena ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas.

Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Otro recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la Economía es la prensa diaria y las publicaciones periódicas especializadas. Su empleo debe ser un instrumento habitual en el aula y un hábito que ha de fomentarse entre el alumnado. La diversidad de información que nos presentan permite analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre unos mismos hechos.

Por último, y uno de los más importantes hoy día, será la utilización de páginas web específicas.

- www.ine.es Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa del 2007
- www.aeat.es Agencia Tributaria
- www.meh.es Ministerio de Economía y Hacienda
- www.ecb.int Banco Central Europeo
- www.lacaixa.comunicacions.com Información económica del Servicio de Estudios de la Caixa
- www.europa.eu/index_es.htm Portal de la Unión Europea
- www.historiasiglo20.org
- www.bde.es Banco de España
- www.iea.es Instituto de Estadística de Andalucía
- www.ecomur.com
- www.ecobachillerato.com

13. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

Se relacionarán los contenidos de la materia de Economía de la Empresa con las materias de Filosofía e Historia y Matemáticas fundamentalmente.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Son actividades muy importantes para conseguir una formación integral de nuestros alumnos.

- ▶ **Actividades complementarias.** Son las organizadas durante el horario escolar, con carácter diferenciado de las propiamente lectivas en cuanto a la organización y utilización de tiempos, espacios y recursos. El Departamento de Economía propone para este curso: visitas a empresas o instituciones de interés económico y participar en la semana cultural con un taller empresarial y/o un taller de búsqueda de empleo..
- ▶ **Actividades extraescolares.** Son las que se realizan fuera del horario lectivo con carácter voluntario por parte del alumno. Desde el departamento no se propone ninguna en particular, aunque se animará a los alumnos a participar en los diversos talleres que se ofrecen en el Instituto por las tardes.